



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

14 FEB 2022

Recibido... 10.15 Hs

Exp. N° 46420 C.O.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- 1 Si se ha previsto la construcción de dispositivos, medidas o estrategias sanitarias específicas, tendientes al abordaje integral de consumos problemáticos de sustancias de acuerdo a lo que se observe en nuestro país en el mes de enero del corriente año;
- 2 Si existen equipos interdisciplinarios de sostén o fortalecimiento a los equipos de salud de nuestro territorios.

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial

Juan Cruz Cándido  
Silvana Distefano  
Marlene Espíndola  
Jimena Senn



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante el mes de enero de 2022, en la Provincia de Buenos Aires, se ha observado una gran cantidad de personas internadas y el fallecimiento varias como consecuencia del consumo de cocaína adulterada.

Sabemos que, en los tiempos que corren, y con esta sociedad globalizada puede ocurrir que dicha situación pueda ser replicada en todo el territorio argentino. Por este motivo creemos oportuno que, en las diferentes instituciones de salud puedan pensarse dispositivos de trabajo, no solo sobre esta situación específica sino en el abordaje integral de los consumos problemáticos tal y como se plantea en la ley nacional de salud mental. Asimismo si bien resulta imprescindible el abordaje de las situaciones que ingresen a las guardias de las instituciones de salud en el momento del "agudo", también sabemos que el trabajo posterior tiene que ser articulado y territorial.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien en acompañarme.-

Silvia Ciancio  
Diputada Provincial